

EDITORIAL  CONSERVADORA

CAMINO *a* SEPTIEMBRE

Gonzalo Ibáñez S.M.



CAMINO A SEPTIEMBRE
LAS RAZONES DE UN QUIEBRE

Gonzalo Ibáñez S.M.

EDITORIAL  CONSERVADORA

CAMINO A SEPTIEMBRE
LAS RAZONES DE UN QUIEBRE
Autor: Gonzalo Ibáñez Santa María

Editorial Conservadora S.p.A.
Badajoz 100, of. 523
Las Condes, Santiago, Chile
www.editorialconservadora.cl

Edición: Benjamín Lagos Cárdenas
Diseño: Carlos Merino Vial

Derechos reservados.
©2019 Gonzalo Ibáñez Santa María
Inscripción N° A-307138
Registro de Propiedad Intelectual
ISBN 978-956-09169-3-8
ISBN digital 978-956-6172-05-5

Se prohíbe la reproducción parcial o total de este libro por cualquier medio,
salvo autorización previa y escrita de Editorial Conservadora S.p.A.

Diagramación digital: ebooks Patagonia
www.ebookspatagonia.com
info@ebookspatagonia.com

A la memoria de Jaime Guzmán Errázuriz

Índice

[Introducción](#)

[Capítulo I: Chile hasta 1830. La Independencia nacional y sus consecuencias](#)

[Capítulo II: 1830-1891: Orden, Paz y Progreso](#)

[Capítulo III: 1891-1924: La oligarquía en el poder y la ruptura de la unidad nacional](#)

[Capítulo IV: 1924-1964: De los caudillos al Estado interventor](#)

[Capítulo V: 1964-1973: Demagogia y Revolución](#)

[A Modo de Conclusión](#)

[Bibliografía citada](#)

Introducción

Los sucesos del 11 de septiembre de 1973 en Chile constituyeron sin duda una noticia no solo de carácter nacional, sino mundial. Pese al tiempo transcurrido, siguen siendo no solo telón de fondo de nuestra historia contemporánea de chilenos, sino también en el resto del mundo. Cada no mucho tiempo, en cualquier parte del orbe, aparece una referencia a lo que sucedió ese día. Si ese día hubiera tenido lugar uno más de los tantos pronunciamientos o golpes militares que jalonan la historia de nuestro continente, sepamos que la atención mundial se hubiera desvanecido en un instante. Pero pasan los años, las décadas y ella perdura. Ese día sucedió en Chile algo indudablemente importante. Dejamos a otros explicar el motivo de esa importancia; pero, teniéndola a la vista, tratemos de explicar por qué sucedió lo que sucedió.

Ese día, de manera cruenta, nuestras Fuerzas Armadas y de Orden asumieron el poder político de la Nación deponiendo al entonces Presidente Salvador Allende y reemplazándolo por una Junta Militar de Gobierno. Así, las FF.AA. y de Orden interrumpieron no solo el decurso

cronológico de un período presidencial, sino el proceso de disolución al que se veía enfrentado el país por obra de la ideología marxista, y que estaba provocando una severa fractura entre quienes se alineaban a un lado o al otro del experimento. Allende pedía al país sumisión y obediencia, porque él era, según él, el depositario de la voluntad de la nación o del proletariado, como quiera llamársele. Al contrario, quienes lo depusieron pensaban que el acto de gobernar, como cualquier acto humano, debe ceñirse a ciertos principios y normas cuya validez no depende de lo que uno, pocos o muchos quieran, sino de la naturaleza de las cosas en juego. Y que, en la medida en que Allende y su gobierno se apartaban de esas normas y principios, brotaba para los chilenos un derecho de legítima defensa. Como alguien lo dijo, para estos efectos, la democracia más que un derecho a gobernar, es un derecho a ser bien gobernado.

Desde que asumieron el poder, Salvador Allende y su gobierno se pusieron manos a la obra para hacer realidad en nuestra patria los postulados del marxismo, partiendo por la abolición de la propiedad privada (Manifiesto Comunista, 1848). Este intento provocó graves consecuencias para el país y lo polarizó como nunca antes. Pero lo primero que hemos de desmentir es la creencia de que el triunfo electoral de Allende en 1970 no fue más que eso y que su estrategia revolucionaria no tenía más base

que un determinado número de votos. La verdad es distinta. Allende, sin perjuicio de sostener que la legitimidad le correspondía a él por haber obtenido más votos, fundamentaba su plan sobre algo más profundo: el hecho de que, en lo sustantivo, ese triunfo fue la expresión de cuánto se había arraigado en muchos chilenos la idea de que la unidad del país era solo una consigna de los más poderosos para explotar a su antojo a los más débiles. Es decir, que solo cabía el enfrentamiento entre las clases sociales y que, para esos efectos, el triunfo electoral no pasaba de ser un medio, en cuya virtud se accedía al poder político y se podía usar de él para conseguir fines de hegemonía total.

Así, podemos formular las preguntas cuyas respuestas explicarán los sucesos de 1973: ¿Cómo pudo llegar Chile a este extremo? ¿Por qué se alejó la unidad nacional como objetivo, o la idea de nación como proyecto de vida en común? ¿Qué sucedió para que amplios sectores entendieran la vida en sociedad solo como un campo de batalla para imponer los intereses de unos sobre los de otros? Desde luego, dejemos de lado toda explicación que presuma la mala fe en alguno de los bandos en pugna. Es muy probable que hubiese individuos movidos por odios, ánimos de venganza o de obtener ganancias a costa de los desórdenes, pero el grueso de la población estaba animado por motivos que, de buena fe, creía justos. Eso explica la

enorme desilusión que al final produjeron los resultados concretos de la experiencia marxista, aun entre quienes bregaron arduamente por su triunfo.

El país no siempre estuvo dividido como entonces. Como en toda nación, la nuestra ha sido recorrida por tensiones, recriminaciones y enfrentamientos ocasionales, pero dentro de un marco de unidad. No obstante, llegó un momento en que esos enfrentamientos se agudizaron a tal grado que pareció que ya nunca más podía emplearse la palabra patria para englobar a todos los que habitábamos su territorio. Una situación tan extrema como aquella en la cual desembocó Chile en 1973 exige, desde luego, un estudio muy acucioso de nuestra historia tanto cuanto sea necesario para encontrar la explicación que anhelamos. Cumplir de manera exhaustiva esa tarea sobrepasa con mucho las posibilidades de un estudio como este. Mi pretensión es más acotada. En *La ciudad cristiana y sus peripecias* (Editorial Atenas, 2013) abordábamos el proceso de construcción de la sociedad en fundamentos cristianos y su posterior lucha frente al liberalismo y, luego, al comunismo. La presente obra es una culminación de aquel esfuerzo, centrada en nuestra Patria y en la defensa de esa ciudad cristiana, coronada en la valiente resistencia de 1973. *Camino a septiembre. Las razones de un quiebre* constituye una recapitulación de hechos que al menos nos dé una pista para explicar lo sucedido, que parte de una

“prehistoria” desde la independencia hasta 1891, año de la guerra civil, seguida por una historia que comienza lentamente para tomar enorme velocidad desde 1924.

Sabemos que en Concón y Placilla en 1891 sucumbió la república portaliana, caracterizada por una férrea unidad nacional; pero lo que no se reconoce habitualmente es que ella no fue reemplazada por una inocua república parlamentaria -explicación “oficial” cuya única novedad estaría en la preeminencia del parlamento sobre el Presidente de la República-, sino por un régimen oligárquico, como ya lo reconoció Alberto Edwards en su obra *La Fronda Aristocrática*, comenzando un lento e inexorable proceso de pérdida de esa unidad nacional, formándose bandos cada vez más antagónicos. Es el régimen en que la clase dirigente del país, entonces mayormente integrada por descendientes de esa aristocracia castellano-vasca llegada a Chile a fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, comienza a apartarse de la orientación al bien común, de la cual ella era el custodio. Por un tiempo este cambio pasó inadvertido tras los cuantiosos recursos que entregaba el salitre, pero al derrumbarse este quedó a la vista cuánta frivolidad e improvisación marcaron el ejercicio del poder en los años precedentes y cuán severo fue el daño causado al país, sobre todo a los chilenos más modestos. Esa clase que fue dirigente cayó en una especie de atonía de cara al proceso

que desencadenó, sin ser capaz en los siguientes 50 años de elaborar ninguna idea positiva sobre devolver el país a una senda de paz y de crecimiento.

Otros dos pilares aún cumplían con su misión: la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Mucha gente, agraviada por esta confrontación, se inhibía sin embargo de dejarse arrastrar a ella por su sentido religioso de la vida. Fue por eso especialmente dañoso que, desde mediados de la década de 1950, muchos miembros del clero católico -incluyendo obispos- tomaran partido en la confrontación social haciendo suya la doctrina que la promovía: el marxismo. Este fenómeno, que cobró inusitada fuerza en las siguientes dos décadas, convenció a muchos que propugnar la lucha de clases era casi una forma privilegiada de ser cristiano. Cayó así la segunda barrera que contenía la confrontación social.

Lo que después sucedió no fue sino el último capítulo de esta lamentable historia: el desmantelamiento de la república y la normalización de la miseria, esperando asestar el golpe final contra la existencia de Chile como entidad independiente y soberana. Pero quedaban las Fuerzas Armadas y de Orden, que no tuvieron más alternativa que entrar en escena el 11 de septiembre de 1973. Fue la única vía que tuvieron para ser fieles a una tradición a la cual mercedamente rinde homenaje Jaime

Guzmán en el texto que recuerdo al inicio. Cuando, 46 años después, vemos en el cielo de nuestra patria negros nubarrones de tormenta, conviene recordar esa etapa de nuestra historia para que evitemos repetirla.

Capítulo I

CHILE HASTA 1830. LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y SUS CONSECUENCIAS

Chile como reino de la Corona Española

Hasta el momento de la Independencia, Chile formaba parte de la Corona Española. No era parte de España que, por lo demás, no era sino un nombre que señalaba un territorio donde se encontraban situados los distintos reinos y comunidades tradicionales que formaban el patrimonio de esa Corona y que, por lo mismo, no dependían unos de otros. Digo tradicionales, porque esa denominación, que cubría buena parte de la Península Ibérica, no cubría a los reinos o dominios ubicados fuera de ese territorio. Por ejemplo, el Reino de Nápoles, mientras fue dominio de la Corona Aragonesa no estaba en España, ni tampoco el Franco Condado antes de que Francia se apoderara de él¹. Esa era la situación de Chile y de los demás países de este Nuevo Mundo. Los reinos eran de sus reyes, y a la muerte de estos, pasaban por heredad a sus sucesores, determinados de acuerdo a precisas reglas de

sucesión.

La convicción que asistía a los habitantes de los distintos reinos que ellos, sus familias y sus bienes eran, en definitiva, de los reyes lo expresa muy bien Pedro Calderón de la Barca en aquella famosa estrofa de su no menos famosa obra, El Alcalde de Zalamea:

Al rey,
la hacienda y la vida
se han de dar. . .

En el rey se veía el representante de Dios en la tierra para el buen gobierno de las naciones en el orden temporal. La majestad del rey se revestía así de la majestad divina: obedecer al rey era el camino para obedecer a Dios. Pero el dominio no lo tiene alguien sobre algo o alguien para obrar antojadizamente, sino para proveerlo de un buen gobierno. El dominio de que disponían los reyes excluía entonces, y de manera absoluta, la arbitrariedad. En esta concepción, el súbdito podía incluso llegar hasta la rebelión contra el mal gobierno de manera de asegurar así que el último fin al cual todos se ordenaban pudiera ser efectivamente alcanzado. Es lo que, de alguna manera, subrayaba el mismo Calderón de la Barca terminando la estrofa ya citada:

Pero el honor es del alma

Y el alma es de Dios

No había pues dominio regio que pudiera obligar a la persona de un súbdito no solo a cometer una fechoría, sino asimismo, un acto imprudente. Por supuesto, en este último caso, la reacción del súbdito debía ser proporcionada al grado de imprudencia de la orden recibida. No siempre se justificaba una rebelión y, por el contrario, las más de las veces había que tolerar una situación desmedrada en razón del mal menor. En todo caso, la vigencia de este principio se dejó sentir en nuestra América Hispana; por ejemplo, cuando una orden del monarca era impracticable o cuando de su aplicación iban a seguirse males peores que los que se trataba de remediar, las autoridades locales simplemente se pronunciaban: se acata, pero no se cumple. Hubo casos también en que el cabildo de Santiago, tanto como el de Concepción, procedieron directamente a la deposición de gobernadores extremadamente deficientes. Pero, en el caso de los reyes, si este cesaba en el cargo -sea porque muriera, sea porque era menester deponerlo-, la determinación de su sucesor correspondía hacerla de acuerdo a las normas de sucesión vigentes en el país en cuestión. Y este pasaba a ser, de acuerdo a lo que hemos dicho, dueño de su reino.

Podía discutirse quién era el titular según esas reglas, pero no discutirse esas reglas. Cuando se produjo la

Independencia fue, al contrario, el primer tema que saltó al tapete. Decir que el país iba a pertenecer a todos, bajo el rótulo de que la soberanía en vez de residir en una persona iba ahora a residir “en la nación” no era suficiente. Y que no lo era quedó meridianamente claro desde el mismo 18 de septiembre de 1810.

Pero antes conviene advertir cómo, para que un grupo humano pueda aspirar a llevar una vida independiente de toda otra comunidad, constituyéndose como sociedad política o “país”, no basta con el solo deseo de serlo. Al decir de Aristóteles, es sociedad política aquella en la cual sus miembros pueden llevar una vida mejor a la que llevarían si vivieran aislados o en grupos humanos sin la entidad necesaria para merecer el nombre de país. Una sociedad humana es, por tanto, verdaderamente política cuando por el número y variedad de sus miembros y por el resultado del esfuerzo conjunto, es capaz de producir todos los elementos necesarios para el mejor bien de aquellos, de acuerdo a las posibilidades concretas de su época. Desgajarse de un tronco común solo puede justificarse, en último término, cuando ese paso redunde en un mayor bien ciudadano.

Lo anterior en el caso chileno era harto difícil de conseguir. Esfuerzo arduo hubo de desarrollarse en la Colonia para crear condiciones de mínima habitabilidad

para el pueblo que en nuestro territorio se estaba formando entre españoles y aborígenes. No solo por la continua guerra que tuvieron que enfrentar por parte de grupos indígenas rebeldes a todo acuerdo, sino por las dificultades que presentaba el país para producir lo necesario para una vida digna. Tan escasos eran los recursos que el país producía, que el pequeño ejército profesional creado en 1602 para resguardar la frontera del río Biobío debió ser mantenido directamente desde el Virreinato del Perú a través del subsidio denominado "Real Situado". La economía era precaria, pues dependía enteramente de las ventas de trigo, carne de vacuno, cuero y sebo que se pudieran hacer al Perú; la minería estaba aún en pañales. Durante un tiempo que no fue menor, Chile no podía vender sus productos sino a Lima y solo podía comprar los que venían desde allá. Fue al iniciarse el siglo XVIII, con el cambio dinástico de Habsburgo a Borbón, que ese comercio pudo abrirse durante algunos años al comercio francés; y solo en 1788 se autorizó formalmente a comerciar con todos los puertos españoles. Pero era tan limitada esta libertad que no fue de extrañar el auge que tomó el contrabando, hasta el punto de que mayormente la economía chilena se caracterizó por ser lo que ahora denominamos "informal".

Durante el siglo XVIII comenzaron a notarse los primeros frutos de los esfuerzos ciclópeos de los dos siglos

anteriores; los chilenos de entonces pudieron, por fin, conocer un cierto progreso. Fue en este siglo que los gobernadores acometieron el mejoramiento de la infraestructura del país fundando ciudades, abriendo nuevos caminos o reparando los que había. A José Manso de Velasco se debió la fundación de Talca, San Felipe, Curicó y varias otras ciudades; al celo de Ambrosio O'Higgins, por otra parte, la construcción del primer camino expedito entre Santiago y Valparaíso. También fueron importantes los avances culturales, por ejemplo, con la creación de la Real Universidad de San Felipe. La inmigración española, en especial la proveniente de Castilla y de las Vascongadas, contribuyó poderosamente a dotar al país de una nueva clase dirigente, ya no volcada a la guerra, sino a la agricultura, comercio, industria y servicios y que, a muy poco andar, se sintió llamada naturalmente a ocupar los altos cargos de la administración colonial. La expulsión de los jesuitas en 1767 constituyó, en cambio, un duro revés para el desarrollo de esta colonia; no solo en el aspecto religioso sino también en el cultural, incluyendo la artesanía y la mecánica.

Chile entró en el siglo XIX con una población que bordeaba el millón de habitantes, de los cuales no eran más de cien mil los enteramente indígenas. De los demás, el grueso descendía de la mezcla más que centenaria entre españoles y aborígenes. Aunque el nombre "criollo" estaba

en principio reservado a quienes eran descendientes de españoles ya avecindados en Chile, de hecho, cubría asimismo a parte muy importante de esa población de origen mixto. Por eso, se puede afirmar que el grupo humano que se venía formando desde 1541 era ya una raza propiamente chilena, lo cual debe ser tenido en cuenta al momento de tratar de explicar lo que sucedió a partir del 18 de septiembre de 1810. De esta población, el grueso era “no deliberante” y no le interesaba para nada tener opinión en materias de orden público. Para estos efectos, más allá de la obediencia al rey y a sus representantes con el Gobernador a la cabeza, hacía plena fe en el juicio de los miembros de esa aristocracia castellano-vasca, los cuales, por su parte, estaban plenamente conscientes de esta suerte de delegación y la aceptaban con especial gusto. Por desgracia, no toda esa aristocracia estaba consciente de la responsabilidad que ello acarreaba.

En 1802 había asumido como Gobernador del Reino el español Luis Muñoz de Guzmán. Fue respetado y estimado por los chilenos, especialmente por los vecinos de Santiago. La Providencia dispuso sin embargo que este hombre que, con mucha seguridad, hubiera mantenido el Reino para la corona española, muriera en 1808, a temprana edad. Corresponía aplicar las reglas destinadas a nombrar un gobernador interino que, para un caso como este, preveían que el cargo fuera ocupado por el militar de mayor rango

residente en el Reino; en este caso, Francisco Antonio García Carrasco. Este, como persona y Gobernador, fue la antítesis de su antecesor. Llegando, se enemistó con el Tribunal de la Real Audiencia, y, a muy poco andar, se vio envuelto en un caso de contrabando que derivó en un asesinato. En fin, desterró a la isla de Juan Fernández a tres connotados vecinos de Santiago, por meras sospechas de estar fraguando un complot independentista. No fue de extrañar que una asonada en Santiago lo forzara a renunciar, por lo que el cargo de Gobernador interino recayó en el siguiente militar de más alta graduación, don Mateo de Toro y Zambrano. Esto sucedió el 16 de julio de 1810.

Entretanto, llegaban por oleadas las noticias de la metrópoli. En primer lugar, que la corona había quedado en suspenso por el secuestro de que fue víctima el rey Fernando VII con motivo de la invasión napoleónica a España. Enseguida, la revuelta popular que produjo este hecho y la encarnizada guerra que se libraba contra el invasor; en fin, la instalación de una Junta de Regencia en Cádiz. La ocurrencia de estos sucesos implicaba una consecuencia mayor para la situación chilena, pues, por lo visto, el cargo de Gobernador ya no estaba simplemente vacante, sino que el Reino como tal estaba sin su máxima autoridad, por lo que correspondía entonces aplicar la disposición para asegurar no el nombramiento de un

Gobernador interino, sino que el Reino permaneciera fiel a la Corona mientras se determinaba a quién correspondía asumirla. Como se sabe, en España se había acordado que la Regencia la ocupara la Junta de Cádiz, a formar parte de la cual se había invitado a los reinos del Nuevo Mundo. Sin perjuicio de dejar abierta la posibilidad de participar en esa Junta, lo que sí no se aceptó fue que le correspondiera a ella asumir el gobierno de todos los reinos de la Corona y que, por ende, a ella le correspondiera designar un Gobernador en propiedad. Los países de este lado del océano sostenían que les correspondía a ellos arbitrar sus propias medidas y constituir sus propios gobiernos hasta que asumiera un monarca legítimo.

Don Mateo de Toro y Zambrano era un criollo ya anciano que no opuso resistencia cuando desde el núcleo más relevante de la ciudad de Santiago se le pidió que, como Gobernador interino, depusiera su cargo y convocara a una Asamblea de Notables -un Cabildo Abierto, pero con invitaciones- para elegir una Junta de Gobierno. Fue lo que sucedió el 18 de septiembre de 1810 con el resultado de que, como Presidente de la Junta ahí formada, fue elegido el mismo don Mateo, el cual, sin embargo, falleció poco después. Como correspondía, los miembros de la flamante Junta al asumir su cargo prestaron juramento “para defender la patria hasta derramar la última gota de sangre para conservarla ilesa hasta depositarla en manos del señor

don Fernando VII, nuestro soberano, o de su legítimo sucesor”². Con todo, a partir de ese momento se desató una cadena de acontecimientos que condujo al país a su total independencia de la Corona Española. Pero, adviértase que el origen de esta cadena no estuvo para nada en una pretendida voluntad de independencia o de aplicación de los ideales de la Revolución Francesa o de aquella que había provocado la independencia de las colonias inglesas en 1776. Lo que entonces pesó, como Francisco A. Encina se encargó de subrayarlo, “fue pues, la existencia de una poderosa burguesía que deseaba gobernarse a sí misma; y no los sentimientos hostiles al monarca, ni el deseo de realizar la forma republicana de gobierno que solo surgieron más adelante”³. Es importante recordar este origen de nuestro proceso independentista, pues él se hará presente varias veces en nuestra historia posterior y, siempre, en momentos de máxima importancia.

No por lo dicho hay que menospreciar el papel de las ideas de 1789. No, por supuesto, porque alguien haya estado sinceramente interesado en convertirse en el Robespierre chileno o porque hubiera habido intentos de organizar en Chile una república estilo jacobino, sino porque ellas, llegado el momento de aspirar francamente a la independencia, proveyeron del vocabulario apto para estos efectos.

De 1810 a 1830

El primer ensayo de gobierno autónomo no pudo terminar en un peor desenlace. Nada más constituida la primera Junta de Gobierno comenzaron los enfrentamientos, de tal modo que, cuando los restos de las armas patriotas, derrotadas en Rancagua en 1814, atravesaban penosamente Los Andes para ir a refugiarse en Mendoza, lo hicieron prácticamente en una situación de guerra civil.

Los hechos son suficientemente conocidos para que insistamos en ellos. Las primeras disensiones se manifestaron al interior de la recién formada Junta, a propósito de qué debía hacerse como gobierno del país. La unidad de mando a la cual Chile estaba tan acostumbrado se había perdido con su distribución entre los miembros de la Junta, cada uno dispuesto a lograr que su voluntad se impusiera. Especialmente enconadas fueron las discusiones que tuvieron a Juan Martínez de Rosas como actor principal, sobre todo cuando este manifestaba la necesidad de acudir en ayuda de las fuerzas que en Argentina propugnaban la independencia y se enfrentaban al Virrey del Perú. De hecho, un destacamento chileno fue enviado, debilitando las precarias Fuerzas Armadas con que se contaba⁴. Estaban además las disputas entre el Cabildo de Santiago y la Junta de Gobierno: el primero, que engendró

a la segunda, se estimaba con derechos sobre aquella, que esta, por su parte, no estaba dispuesta a tolerar. De todas maneras, la Junta adoptó algunas decisiones que tuvieron mucha importancia para el futuro, como la Declaración de Libre Comercio del 21 de febrero de 1811 que, por los avatares de entonces, comenzó a aplicarse de manera efectiva solo en 1817.

Por otra parte, como el paso dado en Chile no fue bien recibido en Lima, comenzaron a oírse voces que pedían el rompimiento con el Virreinato del Perú lo cual, por cierto, provocó alarma entre muchos grupos que ya avizoraban que la anarquía comenzaba a tomar cuerpo. Tanto fue así que el 1º de mayo de 1811 se produjo un levantamiento militar acaudillado por el coronel Tomás de Figueroa para restablecer la autoridad real. Sofocado este motín, Figueroa fue sumariamente enjuiciado y ejecutado. Comenzaba, pues, a correr la sangre⁵.

La Junta, en todo caso, para incorporar representantes de las regiones, cedió su lugar a un Congreso Nacional el cual se reunió por primera vez el 4 de julio de ese año de 1811. Sin embargo, el 4 de septiembre -es decir, menos de un año después de instalada la Junta de Gobierno- hizo su aparición en nuestra historia un discutidísimo personaje, José Miguel Carrera, a la sazón con veinticinco años de edad pero de una buena preparación militar ganada en

España combatiendo contra las fuerzas de Napoleón. A su regreso, nada más pisó la tierra chilena comenzó a conspirar para acceder al poder. En connivencia con sus hermanos Juan José y Luis, a cargo de las tropas en Santiago, e instigados los tres por Javiera, la única hermana, urdieron un golpe de fuerza ese 4 de septiembre que les permitió cambiar la composición del Congreso incorporando a él varios que ya eran sin duda independentistas. A poco andar, sin embargo, en un nuevo golpe, Carrera organizó el poder ejecutivo sobre la base de un triunvirato con él a la cabeza y con Bernardo O'Higgins como representante de Concepción y José Gaspar Marín por Coquimbo. En definitiva, el 2 de diciembre de 1811, dio un tercer golpe por el cual cerró el Congreso y asumió el poder total. Cabe destacar que, en su acción, José Miguel Carrera, actuó primero como agente de grupos de la burguesía de Santiago. Pero, después, cuando estos grupos comenzaron a advertir lo peligroso que podía llegar a ser el personaje, le quitaron su apoyo, con lo cual Carrera se volvió violentamente contra ellos.

El año 1812 fue un año muy duro para el país. El desgobierno se hacía evidente y sus consecuencias comenzaban a aflorar por todas partes. Fue grave el desabastecimiento y el aumento del bandidaje y la delincuencia, hasta el punto de que cada día fueron más los que se dirigieron al Virrey del Perú solicitándole poner

término a esta situación ya de franca anarquía. Fue el antecedente preciso que explicó la decisión tomada en Lima para intervenir. Es cierto que el Virrey estaba muy ocupado en su guerra contra las Provincias Unidas del Río de la Plata, hoy Argentina, pero eso no fue obstáculo para sus propósitos de restaurar el orden por estos lados. Fue así como el 12 de diciembre de 1812 se embarcó en Callao el Brigadier Antonio Pareja acompañado de un reducido grupo de oficiales y soldados; pero también de pertrechos suficientes y desembarcó en Talcahuano en marzo de 1813, pudiendo entrar en Concepción durante los días siguientes. Estando ya ahí, procedió a organizar un Ejército con gente tan chilena y tan amante de su patria como la que militaba bajo las banderas que ya de manera desembozada proclamaban como ideal la separación de España. Fue así como se inició nuestra guerra de la Independencia.

A pesar de las dificultades que enfrentó la fuerza realista -incluyendo la muerte del Brigadier Pareja- la guerra fue desde el comienzo un desastre para las armas del gobierno de Santiago. José Miguel Carrera asumió el mando de este ejército; pero, los continuos reveses que sufrió motivaron a que, desde la capital, fuera depuesto a fines de 1813 y reemplazado por Bernardo O'Higgins. Sin embargo, el 23 de julio de 1814, Carrera recuperó el poder mediante un nuevo golpe de estado. Fue el momento de la anarquía total, pues O'Higgins no aceptó este golpe y se dirigió con

sus tropas a Santiago, para restaurar la situación anterior. El chillanejo fue enfrentado por Luis Carrera a la entrada de la ciudad en el combate Las Tres Acequias (26 de agosto). Se podría decir que O'Higgins fue derrotado en su intento; pero ambos caudillos, más allá del resultado del enfrentamiento, se vieron forzados a unir sus fuerzas para enfrentar al ejército realista que conducido por un nuevo general, Mariano Osorio, avanzaba hacia la capital. La unión fue muy precaria. Carrera tomó nuevamente el mando superior, pero las posibilidades de una buena defensa se tornaron cada día más débiles. De hecho, las fuerzas patriotas que a las órdenes de O'Higgins se habían atrincherado en la ciudad de Rancagua para detener el avance realista, fueron decisivamente derrotadas los días 1º y 2 de octubre, quedando Osorio y su ejército con el paso expedito para apoderarse de la capital, lo cual procedieron a hacer poco después, mientras el resto de las fuerzas patriotas y muchas de las familias vecinas de Santiago, tomaban la ruta del exilio hacia Mendoza. Hacia allá marcharon recriminándose unos a otros por la derrota sufrida.

Ella, pese a su contundencia, no había aplacado las diferencias al interior de los chilenos, ni había doblegado el orgullo de José Miguel Carrera que, ya en Mendoza, intentó mantener el mando sobre la fuerza chilena, en contraposición a la fuerza argentina comandada por José